

ESTEFANY DANCUR LOPEZ

Abogada

Achí, Bolívar

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE MAJAGUAL, SUCRE.

E. S.D.

- REF. JUICIO EJECUTIVO DE MIMINA CUANTIA

Demandante: ESTAFANY DANCUR LOPEZ

Apoderado: EN CAUSA PROPIA

Demandado: ENRIQUE PAYARES

RAD. No. 2021-00010-00

ESTAFANY DANCUR LOPEZ, mujer, mayor de edad identificada con c.c. No. **1.002.047.811** expedida en Cartagena, Bolívar, y tarjeta profesional número 202617 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura, residente en el municipio de Achí, Bolívar, en mi calidad de demandante, muy respetuosamente presento la correspondiente liquidación del crédito, con sus los intereses moratorios, toda vez que se dictó auto de seguir adelante con la ejecución del crédito y éste se encuentra ejecutoriado, dentro del proceso de la referencia.

La presento de la siguiente manera:

- **CAPITAL.....\$ 40.000.000.00**

INTERESES POR MORA:.....CAUSADOS desde el día 10 DE DICIEMBRE DEL 2020, hasta el día 10 DE AGOSTO DEL 2022.

Al 2.4% SON 20 MESES suman: **\$ 20.000.000.00**

GRAN TOTAL DE CAPITAL E INTERESES:

SON EN LETRAS:

SESENTA MILLONES DE PESOS. (\$ 60.000.000.00)

Cordialmente,



ESTAFANY DANCUR LOPEZ

C.C. No. 1.002.047.811 expedida en Cartagena.

T.P. No. 202617 del C.S.J.